ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:40 horas del día jueves 22 de febrero de 2024, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: Ivette Gisela Vásquez González, Subdirectora de Administración; Francisco Javier Tapia Campos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; Kitzia Alhelí Y. Enriquez Álvarez, Titular de la Unidad de Transparencia e Irene Vásquez Abonce, Responsable del área Coordinadora de Archivos; con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2024, con fundamento en los artículos 6°, 14 y 16, Constitucionales; 11 fracción I; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en los artículos 24, 25, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ivette Gisela Vásquez González, en su calidad de presidenta da la bienvenida a esta sesión, en el cual se desarrollará el siguiente:-

- **I. ORDEN DEL DIA**- -

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Presentación de la C. Irene Vásquez Abonce, Coordinadora de Archivos como Presidenta del Comité de Transparencia.----------
4. Presentación del Informe la Unidad de Transparencia del Cuarto Trimestre del 2023.----------
5. Asuntos Generales.----------
6. Clausura de la Sesión----------

- - - - - - - - - - - - - - **II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**- - - - - - - - - - -

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se procede a pasar lista de asistencia y se confirmó la existencia del quórum legal, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes.------

2. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidenta dio lectura al orden del día, solicitando manifestar si existe algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, solicitó el voto de los asistentes para aprobar el orden del día; mismo que se aprueba por unanimidad.----------

3. Presentación de la C. Irene Vásquez Abonce, Coordinadora de Archivos como Presidenta del Comité de Transparencia. La Titular de la Unidad de Transparencia señaló que el 24 de enero de 2024 la Directora General del Centro Cultural Tijuana, Dra. Galia Vianka Robles Santana emitió el oficio DGCECUT/0000056/2024, en el cual establece que la C. Irene Vásquez Abonce es la Responsable del área Coordinadora de Archivos, por lo cual, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, la

C. Irene Vásquez Abonce pasa a ser integrante del Comité de Transparencia, teniendo a su vez la Presidencia del Comité, cargo que era sustentado por la C. Ivette Gisela Vásquez Gónzalez.----------

A su vez, de manera unánime se vota como acuerdo que la C. Ivette Gisela Vásquez González, sea invitada permanente del Comité de Transparencia.--------

4. Presentación del Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia del Cuarto Trimestre del 2023. La Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento que durante el cuarto trimestre se recibieron 6 solicitudes de acceso a la información.----------
Los días hábiles promedio en dar respuesta a las solicitudes fueron de 10.85 días.-

Relativo a las Sesiones del Comité de Transparencia, se informa que, durante el cuarto trimestre del 2023, se celebró una sesión ordinaria el 22 de noviembre del 2023 y una sesión extraordinaria el 18 de octubre. En las sesiones llevadas a cabo se aprobaron los siguientes puntos:----------

- Confirmación de clasificación de información confidencial del oficio de respuesta RH/147/2023, formulada por la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información 330010623000053.------
- Modificación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2023.
- Confirmación de la declaración de incompetencia de las solicitudes de acceso a la información con folio 330010623000054 y 330010623000055.--

De conformidad con el artículo 70, fracción I al XLVIII, así como de los artículos 71 y 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del cuarto trimestre del 2023 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se informa que el porcentaje de cumplimiento al momento de elaborar el informe fue de 67%.----------
Por último, se informó que durante el cuarto trimestre se atendieron 15 comunicados y 4 requerimientos a través de la Herramienta de Comunicación.--
La presidenta del Comité pregunta si existen comentarios al respecto, a lo que el C. Francisco Javier Tapia Campos, pregunta cuáles son las áreas que no han cargado la información, dando respuesta la C. Kitzia Enriquez, que las áreas faltantes son la Gerencia de Recursos Financieros, la Gerencia de Recursos Materiales y la Oficina de Representación en CECUT.----------
El C. Tapia propone poner una fecha estimada para que las áreas concluyan con la carga de las obligaciones, por lo cual se acuerda de manera unánime que la Unidad de Transparencia envíe un oficio a las áreas con copia a los integrantes del Comité de Transparencia y a la Subdirección de Administración solicitando la actualización de la información a más tardar el 29 de febrero de 2024.----------

Por último, el C. Francisco Tapia preguntó cuál era el área que más solicitudes atendió y cuáles fueron las solicitudes más complicadas de atender. A lo que la C. Enriquez señaló que la Gerencia de Recursos Humanos es el área que más solicitudes ha atendido, a su vez, indicó que no se tuvieron solicitudes complicadas o que presentaran retos para atender, no obstante, las solicitudes 330010623000054 y 330010623000055, relativo a sanciones realizadas por el Órgano Interno de Control, se declaró la incompetencia y se sugirió se redirigiera la solicitud de información a la Secretaría de la Función Pública.----------
No habiendo otros comentarios, se pasa al siguiente punto del orden del día-----

5. Asuntos Generales. La Presidenta pregunta si existen asuntos generales a tratar, a lo cual las personas integrantes señalaron que no existen asuntos generales, por lo cual se pasa al último punto del orden del día.----------

6. Clausura de la Sesión. La Presidenta, Irene Vásquez Abonce, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., siendo las 16:50 horas del 22 de febrero de 2024, levantando la presente acta que firman las personas asistentes para los efectos correspondientes a que haya lugar. ----------

Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Irene Vásquez Abonce
Responsable del área Coordinadora de Archivos

Ivette Gisela Vásquez González
Subdirectora de Administración

Francisco Javier Tapia Campos
Jefe de la Oficina de Representación en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.

Kitzia Alhelí Y. Enríquez Álvarez
Titular de la Unidad de Transparencia